

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DAF-2023-044	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08-AGOSTO-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MEZA MENDOZA CESAR MAURICIO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR ADMINISTRATIVO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 171388267-6	ESCALA OCUPACIONAL: CT NIVEL 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PICHINCHA –NANEGALITO – NANEGAL-LOS BANCOS - PEDRO VICENTE MALDONADO- SAN ANTONIO DE PICHINCHA; IMBABURA-GARCIA MORENO-CIELO VERDE; ESMERALDAS-QUININDE-PUERTO CUPA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL Ing. Fernando Mite Anastasio (jefe de Comisión) Sr. Danilo Reascos Erazo (Técnico) Sr. César Mauricio Meza Mendoza (Conductor)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
ANTECEDENTES El 29 de marzo de 2018, el INAMHI y la CELEC EP - CCS suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Técnica Interinstitucional para desarrollar proyectos e investigación dentro del marco de sus competencias institucionales. En referencia al convenio marco, el 08 de diciembre de 2021 se suscribe el Convenio específico No. 2 de cooperación técnica entre la CELEC EP - Unidad de Negocio Coca Codo Sinclair y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, INAMHI, para el desarrollo de campañas de aforo líquido, sólido, toma y análisis de muestras de agua, sedimentos, operación y mantenimiento de las estaciones hidrológicas y/o meteorológicas necesarios para la operación de la central hidroeléctrica Manduriacu. Con fecha 22 de noviembre de 2022 se suscribe la Adenda Nro.1 al Convenio específico Nro. 2 DE Cooperación Técnica entre la Unidad de Negocio Coca Codo Sinclair - CELEC EP y el Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología (INAMHI) con el objeto de ampliar el plazo del Convenio Específico Nro. 2, hasta el 28 de marzo de 2023, y poder desarrollar un sistema de pronóstico hidrológico autónomo para suplir el déficit de información de superficie y mejorar los resultados de la predicción hidrometeorológica mediante la inclusión de productos satelitales; y así, cumplir con una de las obligaciones (obligaciones 4.3.8 Elaboración de pronóstico de precipitación y caudales en las cuencas del río Guayllabamba y su anexo técnico correspondiente) del Convenio Específico No. 2. Con fecha 27 de marzo de 2023 se suscribe la Adenda Nro.2 al Convenio específico Nro. 2 DE Cooperación Técnica entre la Unidad de Negocio Coca Codo Sinclair - CELEC EP y el Instituto Nacional De Meteorología E Hidrología (INAMHI) con el objeto de ampliar el plazo del Convenio Específico Nro. 2, hasta el 31 de agosto de 2023, y poder	

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

Dirección: Nuñez de Vela N36-15 y Correa

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 397 1100

www.inamhi.gob.ec

INAMHI
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
Recibido Por: 9:55
Firma: 8/8/2023



desarrollar un sistema de pronóstico hidrológico autónomo para suplir el déficit de información de superficie y mejorar los resultados de la predicción hidrometeorológica mediante la inclusión de productos satelitales; y así, cumplir con la obligación 4.3.8 del Convenio Específico No. 2. "Elaboración de pronóstico de precipitación y caudales en las cuencas del río Guayllabamba"

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

PRIMER DÍA: miércoles 02 de agosto del 2023

08H15 a 11H30

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional para el traslado del personal técnico de la DROH desde las instalaciones de INAMHI-Quito hasta la estación hidrológica H0146 Guayllabamba D.J. Alambi (Chontal).

11H30 a 15H50

- ✓ Se estacionó el vehículo institucional hasta realizar las actividades programadas.

15H50 a 17H32

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional desde la estación hidrológica H0146 Guayllabamba D.J. Alambi (Chontal) hasta Pedro Vicente Maldonado.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.

Se pernoctó en Pedro Vicente Maldonado

SEGUNDO DÍA: jueves 03 de agosto del 2023

07H00 a 10H33

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional para el desplazamiento del personal técnico de la DROH desde Pedro Vicente Maldonado hasta Quinindé (Puerto Cupa).

10H33 a 15H00

- ✓ Se estacionó el vehículo institucional (Quinindé-Puerto Cupa), posteriormente se realizó el traslado en canoa hasta la estación hidrológica H0170 Guayllabamba A.J. Blanco y realizar las actividades programadas.

15H00 a 18H45

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional desde (Quinindé-Puerto Cupa) hasta Pedro Vicente Maldonado.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.

Se pernoctó en Pedro Vicente Maldonado

TERCER DIA: viernes 04 de agosto del 2023

07H15 a 10H46

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional para el desplazamiento del personal técnico de la DROH desde Pedro Vicente Maldonado hasta la estación hidrológica H0150 Intag D.J. Pamplona (Naranjal).

10H46 a 13H30

- ✓ Se estacionó el vehículo institucional hasta realizar las actividades programadas.

13H30 a 17H15

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional desde la estación hidrológica H0150 Intag D.J. Pamplona (Naranjal) hasta Pedro Vicente Maldonado.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.
Se pernoctó en Pedro Vicente Maldonado

CUARTO DIA: sábado 05 de agosto del 2023

07H15 a 10H10

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional para el desplazamiento del personal técnico de la DROH desde Pedro Vicente Maldonado hasta la estación hidrológica H0136 Alambi en Churupamba (Churupamba).

10H10 a 12H20

- ✓ Se estacionó el vehículo institucional hasta realizar las actividades programadas.

12H20 a 15H00

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional desde la estación hidrológica H0136 Alambi en Churupamba (Churupamba) hasta Pedro Vicente Maldonado.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.
Se pernoctó en Pedro Vicente Maldonado

QUINTO DIA: Domingo 06 de agosto del 2023

07H15 a 10H45

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional para el desplazamiento del personal técnico de la DROH desde Pedro Vicente Maldonado hasta la estación hidrológica H0149 Guayllabamba Pte. Chacapata (Chacapata).

10H45 a 14H00

- ✓ Se estacionó el vehículo institucional hasta realizar las actividades programadas.

14H00 a 16H30

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional desde la estación hidrológica H0149 Guayllabamba Pte. Chacapata (Chacapata) hasta Pedro Vicente Maldonado.

En el transcurso del día se procedió con la adquisición de alimentación, snacks y bebidas hidratantes.
Se pernoctó en Pedro Vicente Maldonado

SEXTO DIA: lunes 07 de agosto del 2023

07H30 a 09H45

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional desde Pedro Vicente Maldonado hacia San Antonio de Pichincha Mitad del Mundo, a la Estación DJ Pisque.

09H45 a 11H00

- ✓ Se estacionó el vehículo institucional hasta realizar las actividades programadas.

11H00 a 13H30

- ✓ Se Condujo el vehículo institucional desde la Estación DJ Pisque San Antonio de Pichincha Mitad del Mundo hacia Inamhi Quito

Fin de la Comisión

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se cumplió con la conducción del vehículo institucional para el traslado del personal técnico de la DROH y se brindó todo el apoyo requerido por los Técnicos para el cumplimiento de las actividades respectivas.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		02-08-2023	07-08-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		08:15	13:30			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	INAMHI (Quito) – Chontal	02/08/2023	8:15	02/08/2023	11:30
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Chontal – Pedro Vicente Maldonado	02/08/2023	15:50	02/08/2023	17:32
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Pedro Vicente Maldonado – Quinindé (Puerto Cupa)	03/08/2023	7:00	03/08/2023	10:33
FLUVIAL	Canoa	Quinindé (Puerto Cupa) – H0170 Guayllabamba D.J. Blanco	03/08/2023	10:33	03/08/2023	11:33
FLUVIAL	Canoa	H0170 Guayllabamba D.J. Blanco – Quinindé (Puerto Cupa)	03/08/2023	14:00	03/08/2023	15:00
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Quinindé (Puerto Cupa) – Pedro Vicente Maldonado	03/08/2023	15:00	03/08/2023	18:45
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Pedro Vicente Maldonado – Naranjal	04/08/2023	7:15	04/08/2023	10:46
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Naranjal – Pedro Vicente Maldonado	04/08/2023	13:30	04/08/2023	17:15
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-	Pedro Vicente Maldonado –	05/08/2023	7:15	05/08/2023	10:10

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

Dirección: Núñez de Vela N36-15 y Corea

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 397 1100

www.inamhi.gob.ec

	4492	Churupamba				
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Churupamba – Pedro Vicente Maldonado	05/08/2023	12:20	05/08/2023	15:00
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Pedro Vicente Maldonado - Chacapata	06/08/2023	7:15	06/08/2023	10:45
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Chacapata -Pedro Vicente Maldonado	06/08/2023	14:00	06/08/2023	16:30
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	Pedro Vicente Maldonado – San Antonio de Pichincha Estación Hidrológica DJ Pisque	07/08/2023	7:30	07/08/2023	09:45
TERRESTRE	Mazda – BT50 PEI-4492	San Antonio de Pichincha Estación Hidrológica DJ Pisque – INAMHI (Quito)	07/08/2023	11:00	07/08/2023	13:30

NOTA: Se entregan 1 factura de hospedaje y 18 facturas de alimentación en físico a la DAF.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

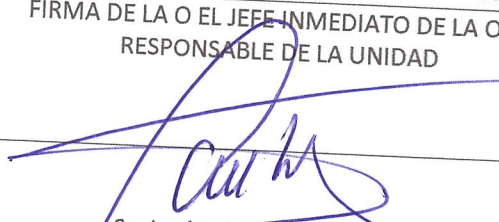

Sr. César Mauricio Meza Mendoza

NOTA

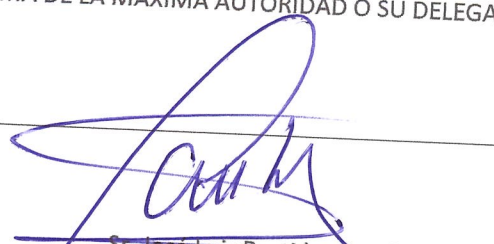
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


Sr. José Luis Bastidas Recalde
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO


Sr. José Luis Bastidas Recalde
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

Dirección: Núñez de Vela N36-15 y Corea

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 397 1100

www.inamhi.gob.ec